



ACTA DE REUNIÓN



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.-p.m.)
Virtual	30 de abril de 2020	08:00 a.m.	09:40 a.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

NÚMERO DE REUNIÓN

013

† CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	X		
Secretaria de Gobierno	Isabel Daniela Ortega Pérez	X		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	X		
Secretario de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	X		
Secretaria de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	X		
Secretaria de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	X		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	X		
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	X		



ACTA DE REUNIÓN



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	X		
Secretario de Movilidad y Tránsito	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	X		
Secretario Privado	Juan David Arango Peláez	X		
Secretaria de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	X		
Secretaria de Recaudos y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	X		
Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	X		
Secretario Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	X		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez		X	
Gerente Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	X		
Asesora de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	X		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonet	X		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramillo	X		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango	X		
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	X		
Asesor en Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	X		
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	X		
Director de las TIC	Julián Mauricio Montoya Cuartas	X		
Gerente de Desarrollo, Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	X		



ACTA DE REUNIÓN



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	X		
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	X		
Asesor Jurídico	Hugo Alberto López	X		
Asesora Jurídica	Liliana María Álvarez Gómez		X	
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez	X		

1. Se da lectura al orden del día

Gabinete aprueba el orden del día.

2. Exposición Plan de Desarrollo

Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa

El día de hoy tendremos una lectura de trámite del documento final del Plan de Desarrollo y la próxima semana tendremos una reunión presencial para entender la metodología de trabajo por la emergencia actual.

Debemos mentalizarnos que este Plan plantea proyectos transversales, ya cada secretaria no será una parcela aparte.

Tendremos que hacer ajustes obviamente de acuerdo a lo que vaya surgiendo.

Estamos tranquilos con el documento, ayer se realizaron algunos ajustes financieros.

Agradezco a todos, la disposición en este Plan.

La próxima haremos los ajustes de acuerdo a las observaciones del Concejo municipal.

Consultor Plan de Desarrollo - Franki Rodríguez Restrepo

Agradezco la disposición de cada secretaria y del Alcalde en la construcción de este Plan.



ACTA DE REUNIÓN



Quiero resaltar la estrategia de articulación entre áreas tanto para la construcción del Plan como para la ejecución del mismo.

Tener presente que al momento de formular se tienen en cuenta las proyecciones del programa de gobierno y las de cada secretaria, así como también los techos presupuestales que nos dió la Secretaría de Hacienda al momento de proyectar una meta.

Algunas metas se tienen pensadas como metas institucionales, conjuntas. Así mismo quedará consignado en una matriz de indicadores comunes cuando se comience la ejecución después de la aprobación de parte del Concejo Municipal.

Este Plan de Desarrollo tiene una ejecución a 4 años para todos los proyectos.

El primer proyecto que tenemos en este plan de acción será priorizar las metas comunes planteadas para terminar el año 2020.

Les quiero dar un ejemplo de la matriz de indicadores comunes:

Se establece una dependencia líder que nos orienta al sector que cada secretaria atiende y la forma de articulación con otras secretarías y la Gerencia de Proyectos Especiales será la encargada de supervisar, canalizar y administrar los recursos y herramientas para ejecutar ese proyecto.

Ejemplo: El proyecto formulado del boulevard:

- Se empieza con la gestión de estudios y diseños por parte de la Gerencia de Proyectos Especiales.
- Se articula con la Secretaría de Planeación.
- Se articula con la Secretaría de Movilidad.
- Se articula con la Secretaría de Obras Públicas.

En este caso se creará una matriz de indicadores tipo semáforo y como es un indicador común, hasta que todo el proyecto no cambie sus fases (planeación, ejecución, finalización) a ninguna secretaria se le cambiará el color rojo del indicador porque todos son padrinos de ese proyecto. Este es uno de los mensajes del Plan de Desarrollo, crear una integralidad entre las dependencias en la ejecución de los proyectos.

Respecto al plan de inversiones se van a tener unos recursos asignados por \$1.418.147.000.000, con una tasa decrecimiento del 2.7% anual para el cuatrienio, sabiendo que es un dato que puede sobrepasar el 50% más.

A nivel de gestión podemos llegar al billón de pesos o cerca.

Este no es un Plan solo para cubrir la calamidad actual.

Tenemos esta calamidad y esto nos reorienta en unos énfasis inmediatos: atender la emergencia a nivel de presupuestos con Secretaría de Salud para manejo de la pandemia, se hizo una asignación inicial de \$3.600.000.000 para este año y proyectando el primer semestre del año 2021.



ACTA DE REUNIÓN



Se debe hacer un esfuerzo en los temas Psicosocial, trabajo de familia con Inclusión Social y acompañado de Reactivación económica.

Se revisaron los techos que se tenían de recursos propios y se prioriza en la inversión que se tenía para este sector.

Hago énfasis en un tema de ciudad y es Bello 4.0 que recoge propuestas de emprendimiento, del sector industrial y Economía naranja.

La convivencia ciudadana, Inclusión social y derechos humanos van a ir de la mano en uno de los pactos.

Con estos pactos se piensa en la recuperación de la confianza ciudadana.

La asignación de recursos será de la siguiente manera:

PACTO 1 – Seguridad, Convivencia Ciudadana y Construcción de Paz: \$23.432.000.000

-Creación del Observatorio de Derechos humanos y del Delito para caracterización de problemáticas sociales y de territorios.

-Desde el Programa de Gobierno se había hecho la propuesta de la Creación de la Secretaría de Seguridad, pero quedará bajo estudio técnico de viabilidad.

-En materia de Promoción de la Paz y la Convivencia \$2.885.000.000 y en Acceso a la Justicia \$2.700.000.000.

PACTO 2 – Por una Ciudad Educada y Educadora: \$693.000.000.000

-Este pacto a nivel de educación tiene una apuesta de \$5.489.000.000 para Bello Educativo 4.0, que consiste en el impulso del bilingüismo y creación de ambientes de aprendizaje.

-Para el programa GALILEO, que tiene una proyección de 1.000 personas beneficiadas por año y terminará con una meta de 2.500 beneficiados al final del cuatrienio, tendrá asignados unos recursos por \$10.168.000.000.

PACTO 3 – Proyectos de Espacio público. Fortalecimiento de calidad institucional: \$48.348.000.000

Programa de Cultura: \$20.250.000.000

-Se propone la creación de programas y semilleros artísticos y culturales de manera virtual para llegar a todos los hogares bellanitas y el fortalecimiento de compañías artísticas existentes.

-Proyecto bandera que es el Parque de Artes y Oficios.



ACTA DE REUNIÓN



Programa de Deportes. Por el Bello que me Mueve: \$20.984.000.000

- Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos.
- Creación de Plataformas Virtuales para la promoción de la actividad física y hábitos de vida saludable.
- Apoyo a los clubes y escuelas deportivas del municipio.

Proyecto de Espacio público \$10.523.000.000

- Otros programas estratégicos de ciudad como Equipamientos para el Boulevard, la sede administrativa, la plaza de mercado, entre otros, tenemos asignados \$10.523.000.000.

Proyecto de Gobierno eficiente, Transparente y Orientado a la Gestión: \$4.403.000.000

- Adecuación de sistemas de información para mejorar la confiabilidad y operación de los procesos.

Planeación Eficiente, Territorial y Fiscal: \$30.422.000.000

- Estrategia de fortalecimiento de ingresos.
- Solventar programas de gestión.
- Actualización del POT municipal.
- Ser autoridad catastral.
- Conservación catastral con el ingreso de nuevos predios a la base catastral y cambios de modelos económicos en ciertos barrios.

PACTO 4 – Por la salud y el Bienestar: \$460.390.000.000

- Fortalecer el manejo de prevención y atención de pandemias. Ya se priorizaron de \$3.600.000.000. En este primer semestre

PACTO 5 – Inclusión Social: \$25.686.000.000

- Se proyecta el fortalecimiento de La Unidad de Atención de Infancia y Adolescencia con \$400.000.000.
- El programa de Vejez Digna tiene ya asignados \$3.000.000.000 adicionales



ACTA DE REUNIÓN



- El programa Familias protectoras tiene una adición presupuestal de \$400.000.000.
 - Se sube la inversión al proyecto de Apoyo a Grupos Étnicos.
 - El programa de Mujer Digna tiene un presupuesto asignado de \$3.500.000.000.
 - Apoyo a los programas de Diversidad sexual por valor de \$150.000.000.
 - Atención y Reparación Integral de las Víctimas del Conflicto Armado un valor de \$2.000.000.000.
 - Población en condición de Discapacidad \$1.000.000.000.
 - Para las JAC y las JAL un presupuesto de \$1.200.000.000.
- Cuando tengamos lista la matriz programática tendrán los detalles de cada una de las inversiones iniciales.

PACTO 6 – Por el emprendimiento, la innovación y las nuevas tecnologías: \$10.000.000.000

De este pacto depende la reactivación económica. Por eso se tiene presupuestado una asignación de recursos por \$3.500.000.000 para la etapa inicial, que se está utilizando para la atención inicial de la pandemia.

Bello 4.0 será un proyecto de inclusión laboral y fortalecimiento económico del municipio. Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de las empresas existentes.

PACTO 7 – Por la Sostenibilidad, tiene asignado un presupuesto \$156.400.000.000

- Se priorizará en los proyectos de Desarrollo Agroambiental, tiene asignados \$6.000.000.000.
- El proyecto de Gestión Ambiental y atención de población animal se tiene una inversión de \$20.520.000.000.
- En el tema de Gestión del Riesgo se tiene un presupuesto de \$11.926.000.000
- Para el tema de vivienda tenemos presupuestado \$10.000.000.000. Este cuenta con el proyecto de reubicación de vivienda y el Mejoramiento integral de los barrios, siendo uno de los indicadores conjuntos más solventes que tenemos.
- En alumbrado público debemos vigilar la concesión.
- En movilidad se tienen asignados unos recursos de destinación específica de \$24.781.000.000.
- Los proyectos de Infraestructura Vial Segura y Sostenible, Movilidad Segura y Sostenible y Movilidad Cero, tienen asignado unos recursos de \$53.000.000.000.
- Proyecto de calidad del aire \$4.000.000.000.
- Gestión de la movilidad \$8.000.000.000.
- Ecosistemas de ciudad y movilidad inteligente \$12.000.000.000.
- Para el Proyecto de Mejoramiento Administrativo y Regulación de Control de Vehículos y Parqueaderos inteligentes \$6.000.000.000.



ACTA DE REUNIÓN



Esta es una inversión inicial y se puede superar, pero somos conservadores en la inversión proyectada para el cuatrienio.

Y en otros aspectos se tiene unos ingresos así:

Recursos propios: \$208.000.000.000.

Destinación específica: \$135.000.000.000.

Transferencias de la nación: \$777.000.000.000.

Otros: \$296.000.000.000.

Desde el Plan de Acción de cada año se priorizan metas de acuerdo al avance del Plan de Desarrollo.

La primera priorización del siguiente semestre dependerá de los resultados de la pandemia actual.

Debemos pensar en las metas como administración, no de manera individual por secretaría.

Debemos de darle un sentido de integralidad a este Plan de Desarrollo.

Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa

Mostremos la parte gráfica y cómo está quedando el documento.

Consultor Plan de Desarrollo - Franki Rodríguez Restrepo

Este grafico tiene una estructura donde se planea una parte diagnóstica, programática y de inversiones.

Hacemos énfasis en los pilares definidos y en este caso es un pilar transversal que no se quita del Plan, que está asociado con el índice de mejoramiento de calidad de vida de los bellanitas.

Acá se muestran los sectores que queremos impactar y como lo podremos lograr.

No vamos a decir que tenemos proyectos, debemos decir que tenemos productos y en este momento no sobrepasamos los 300 productos para el cuatrienio.

La matriz debe ser conjunta y entre todas las secretarías podríamos tener una gestión exitosa y un buen impacto para el municipio y la sociedad.

Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa

Quiero reiterar dos cosas:



ACTA DE REUNIÓN



1. Desde el inicio del diseño del Plan de Desarrollo planteamos un ejercicio de gobernabilidad diferente, donde se puedan renovar las prácticas de la función pública.
2. Lograr un efecto de solidaridad entre todas las secretarías para lograr unos mejores resultados en favor del municipio

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Varias reflexiones:

Queremos que sea un plan de desarrollo que rompa paradigmas.

Este proceso está rodeado de personas que llevan muchos años en la administración y que están anclados a lo que dicen los anteriores planes de desarrollo.

Este es un nuevo modelo de gerencia, un plan de desarrollo totalmente distinto.

Tenemos unos nuevos indicadores y unas metas comunes transversales; por favor no se asusten, es una invitación a trabajar en equipo, de manera articulada.

Aquí no necesitamos vanidades, necesitamos que el municipio gane, poder llegar a la gente y que sea un gobierno solidario.

Todavía hay proyectos de poco impacto que hay que mirarlos al detalle en su debido momento.

Los invito a que aprobemos y trabajemos por este Plan de Desarrollo.

Secretario de Hacienda - Francisco Javier Echeverri Cárdenas

Quedamos tranquilos con la proyección del Plan de Desarrollo, el equipo consultor del plan fue muy coequipero con la Secretaría de Hacienda.

Revisamos los techos presupuestales y atendimos los estudios del Ministerio de Hacienda y Fedesarrollo y tuvimos una buena relación y comunicación.

Fuimos rigurosos con lo que sucedía en la macroeconomía nacional con respecto a la pandemia actual y siempre estuvimos muy conectados con todas las ideas de forma conjunta.

Esta es la partida inicial del Plan de Desarrollo, es un plan conservador, pero esperamos que con la cofinanciación crezca y logremos todas las metas conjuntas.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Gracias Francisco y a todo su equipo de trabajo por la disponibilidad que han tenido en este proceso, a pesar de lo atípico en temas de tiempo y recursos por la pandemia.

Compañeros, pongo en consideración la aprobación del Plan de Desarrollo:



ACTA DE REUNIÓN



- Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz: **Aprobado**
- Secretaria de Gobierno - Isabel Daniela Ortega Pérez: **Aprobado**
- Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa: **Aprobado**
- Secretario de Hacienda - Francisco Javier Echeverri Cárdenas: **Aprobado**
- Secretaria de Educación - Nubia del Socorro Valencia Montoya: **Aprobado**
- Secretaria de Deportes y Recreación - Yulieth Andrea Sánchez Carreño: **Aprobado**
- Secretario de Obras Públicas - John Harold Muñoz Restrepo: **Aprobado**
- Secretario de Salud - René Omar Jiménez Arango: **Aprobado**
- Secretario General - Luis Giovany Arias Tobón: **Aprobado**
- Secretario de Movilidad y Tránsito - Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo: **Aprobado**
- Secretario Privado - Juan David Arango Peláez: **Aprobado**
- Secretaria de Cultura - Andrea Martínez Orjuela: **Aprobado**
- Secretaria de Recaudos y Pagos - Eliana Restrepo Herrera: **Aprobado**
- Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural - Juan David Casas: **Aprobado**
- Secretario Servicios Administrativos - Julio Eduardo Muñoz Espinal: **Aprobado**
- Gerente Gestión del Riesgo - Wber Zapata Lopera: **Aprobado**
- Asesora de la Alcaldía - Natali Arredondo Villa: **Aprobado**
- Asesor de la Alcaldía - Edgar de Jesús Callejas Arango: **Aprobado**
- Asesor de la Alcaldía - Néstor David Restrepo Bonet: **Aprobado**
- Asesor de la Alcaldía – José Rolando Sambrano Jaramillo: **Aprobado**
- Asesor de la Alcaldía - Juan Pablo Castañeda Arango: **Aprobado**
- Asesor de la Alcaldía - John Jairo Cardona Tobón: **Aprobado**
- Asesor en Movilidad - Juan Gabriel Rodríguez Díaz: **Aprobado**
- Gerente de Proyectos Especiales - Estefan Valencia Palacio: **Aprobado**
- Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas: **Aprobado**
- Gerente de Desarrollo, Inclusión Social – David Antonio Lopera Monsalve: **Aprobado**
- Secretario de Adulto Mayor - Óscar Hernán Orrego Gutiérrez: **Aprobado**
- Profesional Universitaria Comunicaciones - Melissa Orrego Eusse: **Aprobado**
- Asesor Jurídico - Hugo Alberto López: **Aprobado**
- Asesora Jurídica - Carmen Torres Sánchez: **Aprobado**

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Siendo así queda aprobado el Plan de Desarrollo para ser radicado ante el honorable Concejo Municipal.



ACTA DE REUNIÓN



Agradecemos a la Dirección de Planeación, al Equipo Consultor y a la Secretaría de Hacienda por el enlace entre todas las secretarías y ya la próxima semana nos sentamos a revisar en detalle para hacerles sugerencias de modificación a los concejales.

Secretaria de Educación - Nubia del Socorro Valencia Montoya

Para avisarle Señor Alcalde que hoy estamos entregando nuevamente los 20.000 paquetes alimentarios del PAE al sector educativo.

Secretario de Planeación - Carlos Alberto Pinto Santa.

Alcalde ¿Cómo vamos con el tema de consignaciones para las ayudas de la donatón?

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz.

Se propone posponer el cierre de la campaña de la donatón debido a las últimas noticias de orden público, porque ya hay que empezar a entregar unas ayudas haciendo el cruce de las bases de datos del portal de inscripción.

Secretario de Movilidad y Tránsito - Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo

Yo creería que se debe cerrar la campaña mañana con lo que tengamos para no generar más expectativas.

Le tengo unas propuestas de los transportadores especiales y escolares para las ayudas a este sector.

Asesor - Juan Pablo Castañeda Arango

Alcalde, creo que lo que dice Rigoberto es verdad, es un tema de legalidad. La gente va a ver que si cerramos mañana como lo prometimos es un proceso serio y da pie para abrir una tercera entrega de ayudas más adelante.

Recuerde lo de los Consejos Municipales de Juventudes.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Esto lo tratamos en el próximo Consejo de Gobierno.



ACTA DE REUNIÓN



Asesor Jurídico - Hugo Alberto López

Contraviniendo a lo que dicen los compañeros considero que lo dejemos hasta el lunes ya que este fin de semana hacen pago de nómina en las empresas.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Hagamos un cierre oficial, pero no cerremos las cuentas este fin de semana, dejémoslas hasta el lunes.

Si les pido el favor de repartir las listas hoy para llamarlas entre hoy y mañana para el lunes tener un dato oficial.

Asesor - John Jairo Cardona Tobón

Sería bueno que estas 600 personas las asignaran de manera que fueran conocidas de uno, para facilitar la donación.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Entre hoy y mañana hagamos esa labor por favor.

Secretaria de Recaudos y Pagos - Eliana Restrepo Herrera

Estoy revisando el tema con las entidades financieras. Ya estoy hablando con los gerentes sobre la donación.

Gerente de Desarrollo, Inclusión Social – David Antonio Lopera Monsalve

Tengamos en cuenta que mañana viernes es día festivo para no tener problemas con las transferencias. Sería bueno darles tiempo para el sábado en la mañana.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Lo que si necesito es que desde hoy hagamos algunas llamadas y dejar el espacio hasta el lunes para que se haga la comunicación.

Asesor - Juan Pablo Castañeda Arango



ACTA DE REUNIÓN



Respecto a estas llamadas propongo que desde comunicaciones construyamos un guión para que transmitamos la misma información.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Me parece buena idea, hagámoslo y lo compartimos por favor.

Director de las TIC - Julián Mauricio Montoya Cuartas

Eliana me preguntó sobre las cartas y ya están todas enviadas.
Ya todas las bases de datos fueron entregadas a excepción de dos por un tema jurídico, pero ya están listas.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Listo, quedan unas tareas pendientes a realizar, por favor desde hoy hagamos las llamadas pertinentes, convoquemos Consejo de Gobierno presencial el lunes.

Alcalde - Óscar Andrés Pérez Muñoz

Hagamos Consejo de Gobierno el próximo martes, para que la gente termine de hacer las donaciones de Bello Solidario y revisemos algunos aspectos del Plan de Desarrollo.

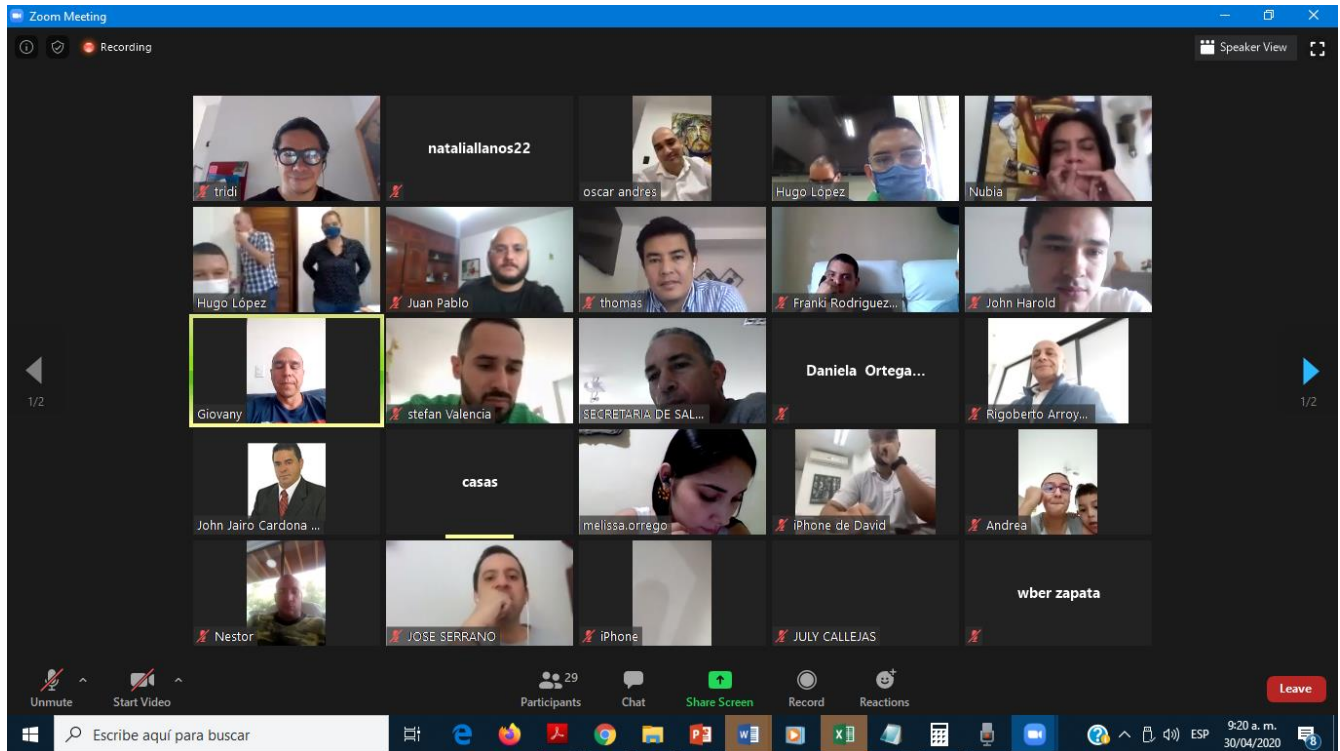
Queda agotado el orden del día.

Anexos:

1. Fotografía votación de aprobación Plan de Desarrollo



ACTA DE REUNIÓN





ACTA DE REUNIÓN



Elaboró: Natalia Llanos Zapata	Aprobó: Consejo de Gobierno
Fecha: 30 de abril de 2020	Fecha: 07 de mayo de 2020